ANÁLISIS DE LENGUAJE

Condena la Asociación Diversidad Social asesinato de Alexa, en Iguala

diario21.com.mx · 280 palabras

https://diario21.com.mx/condena-la-asociacion-diversidad-social-asesinato-de-alexa-en-iguala/

100

de 100

Muy buena

Con perspectiva de género **Lenguaje inclusivo** **Respetuosa**

La nota usa un lenguaje respetuoso. Tiene perspectiva de género y de derechos: nombra el crimen de odio, usa «mujer trans», «hombre trans» o «persona trans», habla de diversidad sexual.

Analizada con el motor v1.5 del Analizador de notas.

Términos despectivos	**Sin problemas**
Nombre y género	**Algunos detalles**
Culpa a la víctima	**Sin problemas**
Amarillismo	**Sin problemas**
Discurso hostil	**Sin problemas**
Términos imprecisos	**Sin problemas**
Perspectiva de género y derechos	**6 aciertos**
Lenguaje inclusivo	**100%**

El texto, subrayado

Mostramos solo los párrafos donde encontramos algo, para no reproducir la nota completa. Cada estilo de subrayado es un tipo de hallazgo y el número remite a la lista de abajo.

abc Nombre y género **abc** Lo que hace bien **abc** Lenguaje inclusivo **«…»** Cita textual

IRZAIguala, Gro., El asesinato de Alexa, una persona transexual de Iguala, fue condenado por la Asociación Diversidad Social, y exigió a la Fiscalía General del Estado (FGE) que lo investigue como un *"crimen de odio a la comunidad LGBTI+"*.

Alexa (Axel Oswaldo Bernabé Valadez, de 18 años de edad), fue localizada asesinada con arma blanca el jueves por la tarde en el paraje conocido como[1] La Joya, en las inmediaciones de la colonia Lomas del Zapatero, en Iguala.

A través de un comunicado, la Asociación Diversidad Social consideró que es necesario que la FGEG cree *"una Fiscalía especializada en crímenes contra la comunidad LGBTI+"*.

Indica que el de Alexa *"es obvio que fue un crimen de odio por la forma en que fue cometido, por lo tanto, alzamos la voz para que sea esclarecido este crimen, que sea tipificado como un crimen de odio"*.

"No debe quedar impune, porque la mayoría de los crímenes contra la comunidad están impunes, queremos que sea tipificado como un crimen de odio y es urgente que se cree una Fiscalía especializada de delitos contra la población LGBTI+", añadieron.

La Asociación Diversidad Social señala que, a pesar de los avances en el reconocimiento a la diversidad sexual, *"el odio no se rindió, solo cambió de forma, la mayoría de los crímenes de odio contra la población LGBTI+ quedan impunes"*.

Y agrega que *"en más de 60 países, las relaciones entre personas del mismo sexo siguen siendo ilegales. En 11 de ellos, la pena es la muerte. Las personas trans y no binarias enfrentan índices de violencia desproporcionados: su esperanza de vida en muchos países no supera los 35 0 40 años"*.

Lo que conviene cambiar

1 **NOMBRE Y GÉNERO**

«…de edad), fue localizada asesinada con arma blanca el jueves por la tarde en el paraje **conocido como** La Joya, en las inmediaciones de la colonia Lomas del Zapatero, en Iguala. · A través de…»

Si ese era su nombre, no es un apodo: úsalo como su nombre.

Lo que hace bien

- Nombra el crimen de odio
- Usa «mujer trans», «hombre trans» o «persona trans»
- Habla de diversidad sexual
- Nombra a la población LGBTTTIQANB+
- Nombra la discriminación
- Menciona la fiscalía especializada

Este análisis es gratuito. ¿Nos ayudas a sostenerlo?

Memoria y Resistencia no recibe fondos gubernamentales. Con un donativo desde $50 MXN sostienes el Observatorio de Medios y el registro de memoria de las personas LGBTTTIQANB+.

$50 **$100** **$200** **$500** o en memoriayresistencia.org/dona

Pago seguro con Stripe a través de Nodo Cívico, la organización que impulsa Memoria y Resistencia.

Para proteger a las personas de los casos, el nombre registral no aparece en este documento. Calificación de 0 a 100 hecha con reglas públicas, sin inteligencia artificial de terceros.